

DECRETO N° 2241- 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:

“2023 Año del Bicentenario de Villaguay”

Villaguay, 31 de Octubre de 2023

VISTO:

La invitación a formar parte de la delegación de Intendentes y Funcionarios del Gobierno de Entre Ríos que viajaran Smart City World Congress a llevarse a cabo en la ciudad de Barcelona, España, desde el día 06 al 10 de noviembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que esta capacitación tiene como objeto descubrir lo último en innovación para ciudades inteligentes, incluye conferencias exclusivas en Universidades y prestigiosos Think Tanks de Ciudades, reuniones con Alcaldes y Funcionarios de Barcelona.

Entre otras actividades se visitarán el BCN, las supermanzanas y la Gestión de Residuos automatizada, sistema de transporte fluvial, movilidad y planificación urbana. Además de la visita a las oficinas de la ONU en Barcelona, el consulado argentino, la FAB Lab el cual es un espacio de innovación y diseño que replantea los procesos de producción de bienes a nivel mundial.

Que, por lo expuesto se hará lugar a lo solicitado, mediante el pago de los gastos que demande la participación en dicho evento mediante la presentación de las facturas correspondientes, imputando el gasto al Subsidio otorgado oportunamente por el Superior Gobierno de Entre Ríos a este Municipio.

Que a los efectos corresponde la emisión el presente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- AUTORIZÁSE a Contaduría Municipal a emitir orden de pago de los gastos que demande la participación en dicho evento mediante la presentación de las facturas correspondientes, imputando el gasto al Subsidio otorgado oportunamente por el Superior Gobierno de Entre Ríos a este Municipio, según Visto y Considerandos.

Art. 2º).- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto a:

71221 – SUBSIDIO PROGRAMA CIUDADES INTELIGENTES.

Art. 3º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE

Secretario de Hacienda,
Presupuesto y Rentas

M.M.O. María Claudia MONJO

Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay